



EXP 416386/24 "GUZMAN SERGIO RUBEN S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"

OFICIO: OFICIO 28246487/25

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Juez, Secr. de la Autorizante, en Autos **"GUZMAN SERGIO RUBEN S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXP N° 416386/24** ,cita y emplaza por quince días a cualquier persona que en forma indeterminada y/o sus herederos se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Fermín Romero N° 1450, Piedra Blanca Abajo, de la Villa de Merlo, Departamento Junín, Provincia de San Luis, designado como Parcela N° 27 según Plano de Mensura N° 6-80-22, registrado con fecha 23 de agosto de 2022, con una superficie de Trescientos Setenta y Seis con Veinticinco m2. (376,25 m2). Con respecto a los Colindantes: al Este no se localiza Propietario ni Padrón; al Oeste, con calle Fermín Romero; al Norte no se localiza Propietario ni Padrón; y al Sur, no se localiza Propietario ni Padrón.

Concarán, 12 de AGOSTO de 2025

La presente resolución se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Rosana Cuevas, Secretaria, en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa. –